



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

### **5249 Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2017.**

Habiendo sido informada la Cuenta General del ejercicio 2017 por la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 7 de agosto de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Mazarrón, 7 de agosto de 2018.—La Alcaldesa-Presidenta, Alicia Jiménez Hernández.